

EXP-UNC:0023194/2016

VISTO:

La solicitud presentada por la estudiante Romina Andrea Canova, matrícula 33598503, en la que solicita equivalencia de Geomorfología cursada y aprobada en la carrera de Geología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC, para ser acreditada en la carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2009, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se ha adjuntado Certificado de Materias Rendidas en la carrera de Geología y programas de la materia solicitada como equivalentes, y

Que la Directora del Dpto. de Antropología, Mgter. Miriam Abate Daga, informa que con opinión favorable del Consejo de Departamento en sesión del día 4 de Mayo, es posible hacer lugar a lo solicitado y otorgar Geomorfología como Materia Electiva de la carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2009;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR a la estudiante Romina Andrea Canova, matrícula 33598503, equivalencia de Geomorfología aprobada en la carrera de Geología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC, para ser acreditada como Materia Electiva en la carrera de Lic. en Antropología, Plan 2009, de la FFyH de la UNC.

ARTICULO 2º: Protocolizar, incluir en el Digesto electrónico de la UNC y archivar.

CORDOBA, 16 MAY 2016
RESOLUCION N°: 0533
aer


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES